

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL DE "VICA CIA. LTDA.", TRANSFORMACION EN COMPAÑIA ANONIMA, PRORROGA DE PLAZO DE DURACION Y REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS:

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital de "VICA CIA. LTDA.", transformación en compañía anónima, prórroga del plazo de duración y reforma integral de los estatutos sociales se otorgó en la ciudad de Cuenca, el 14 de Enero de 1986, ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca, doctor Rubén Vintimilla Bravo; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca Encargado, doctor Edgar Coello García, mediante Resolución Nº 86-3-1-1-024 de 13 de Febrero de 1986 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, el 14 de Febrero de 1986 con el Nº 41.-

2.- OTORGANTE.- Comparece la otorgamiento de la escritura pública antes referida el señor Ing. Ernesto Carvallo Valdivieso, en su calidad de Gerente de la compañía. El compareciente es ecuatoriano, casado, domiciliado en la ciudad de Cuenca.

3.- AUMENTO DE CAPITAL.- El capital social de la compañía se aumenta en \$ 28'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$ 35'104.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente forma: \$ 28'000.000,00 mediante capitalización del superávit por revalorización de activos.

5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores del aumento de capital es la siguiente: Ernesto Carvallo V., Rodrigo Carvallo V., Rosa Vintimilla V., Jorge Eljuri A., Juan Eljuri A., Henry Eljuri A., Olga Eljuri A. y Gladys Eljuri A.

6.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "VICA S.A." y tiene un plazo de duración de cincuenta años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil de esta escritura.

7.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Cuenca, -- Cantón Cuenca, Provincia del Azuay.

8.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es emprender en actividades dirigidas a la industria de la construcción, en especial de carreteras, puentes, edificios, urbanizaciones, movimiento de tierras, arriendo de equipos y maquinaria para la construcción; compraventa de partes y piezas de dicha maquinaria y en general, todos los actos y contratos permitidos por la Ley y relacionados con el objeto anterior, inclusive importar y exportar directamente la maquinaria, partes y piezas.

9.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social es el de TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO CUATRO MIL SUCRES dividido en treinta y cinco mil ciento cuatrociones de un mil sucres cada una.

10.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía se gobierna por la Junta General de accionistas y se administra por el Directorio, el Presidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extra judicial de la compañía el Gerente General.

Cuenca, Febrero 17 de 1986/

Secretario General

Edgar Coello
Dr. Edgar Coello García

Certifico: que el extracto que antecede fue publicado en el diario El Tiempo que se edita en esta ciudad el día 17 de Febrero del presente año.- Cuenca a 18 de Febrero de 1986.

Edgar Coello
Dr. Edgar Coello García
SECRETARIO GENERAL